

## Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el Océano (UNOC 3)

Niza, Francia, 9 – 13 de junio de 2025

### Intervención plenaria de Chile

Señor presidente,

Quisiera, en primer lugar, expresar en nombre de Chile los más sinceros agradecimientos a los Gobiernos de Francia y Costa Rica por la organización de esta Tercera Conferencia

Hoy, nos encontramos en un momento crítico para todos aquellos que habitamos este planeta; el océano, que cubren más del 70% de la tierra está amenazado. Debemos por lo tanto aunar esfuerzos para movilizar recursos e implementar soluciones efectivas, eficientes y realistas para protegerlo.

El océano contribuye con aproximadamente 2,6 billones de dólares anuales a la economía mundial (2020). Provee seguridad alimentaria a más de tres mil millones de personas y es una fuente de energía permanente. Es un medio de transporte vital para el comercio global y contiene una serie de recursos genéticos que son clave para el desarrollo e innovación de productos y medicamentos.

Chile ha consolidado una política de conservación y uso sostenible del océano como una Política de Estado, a través de la cual hemos llegado a declarar el 44% de nuestras aguas jurisdiccionales bajo alguna categoría de conservación.

Pero no basta sólo con declarar áreas marinas, sino que es fundamental la gestión efectiva y una buena gobernanza. Hemos establecido el trabajo con las comunidades como parte de las prioridades de nuestra gestión.

Un ejemplo concreto de este avance es la reciente aprobación de los planes de manejo de las áreas marinas protegidas de Rapa Nui y del Archipiélago Juan Fernández.

En este marco, reconociendo el compromiso de la comunidad de Juan Fernández, y tal como ya fue anunciado por el Presidente Boric, expandiremos el área marina protegida del Archipiélago y con ello, superaríamos 50% de nuestra Zona Económica Exclusiva protegida bajo alguna figura de conservación.

Chile, no sólo ha enfrentado el desafío de la conservación de los ecosistemas marinos. A través de un Consejo de ministros, creado en el 2016, se elaboró una Política Oceánica y un Plan Sostenible del Océano, en 2023, que reconoce la heterogeneidad de intereses presentes en torno al océano, los que abarcan desde la pesca artesanal a la industria pesquera extractiva y la acuicultura, el transporte

Formatted: Header

Formatted: Font: (Default) +Headings (Calibri Light),  
Font color: Auto

Formatted: Header, Indent: Left: -0.08"

Formatted: Header, Centered

Formatted: Header, Right, Right: -0.08"

Formatted Table

Formatted: Footer

marítimo y el desarrollo de los puertos para el comercio exterior, el turismo, las ciencias del mar, las energías renovables, entre otros.

Nuestro país está comprometido a contribuir a que, al menos, el 30% del océano global esté protegido al 2030, para lo cual se debe ir más allá de las aguas jurisdiccionales nacionales.

El Acuerdo de BBNJ es un pilar central para esto, al crear por primera vez un mecanismo para la protección de áreas claves del océano en alta mar. Por eso fuimos el segundo país en ratificarlo, y hacemos un llamado a aumentar los esfuerzos para alcanzar la meta de las 60 ratificaciones este año y que el tratado entre en vigor a la brevedad.

Creemos firmemente que el éxito del tratado BBNJ depende de su temprana implementación. Es por esto que, junto a países y socios comprometidos con este esfuerzo, hemos creado la iniciativa BBNJ First Movers, la cual trabaja en propuestas de áreas marinas protegidas para ser consideradas por BBNJ, y así contar con un portafolio de áreas a ser consideradas cuando entre en vigor.

Al mismo tiempo, hemos hecho ver la importancia de una participación protagónica del sur global en la implementación del Acuerdo BBNJ. Hemos propuesto a la ciudad de Valparaíso en la costa de nuestro país y frente al océano más extenso del mundo, como sede de la Secretaría. Este ofrecimiento se construye con el respaldo de pescadores, comunidades locales, sector académico, ONGs y otros grupos de interés en Chile. Nuestra propuesta es un ofrecimiento serio de proyectar, desde el sur global, una gestión del océano basada en la evidencia científica, inclusiva con todos los miembros de las Naciones Unidas.

Por otra parte, desde Chile queremos expresar nuestra preocupación por la situación en el marco de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Hacemos un llamado a una pausa precautoria que permita evaluar adecuadamente los impactos ambientales antes de autorizar cualquier actividad de explotación minera de los fondos marinos. Proponemos seguir trabajando para aumentar el conocimiento científico, y desarrollar una normativa internacional que permita garantizar la protección del medio ambiente marino, el reparto justo de los beneficios y un sistema eficiente de compensaciones según lo establece la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Quisiera concluir destacando que nuestro país, junto a república de Corea, ambos con una importante vocación oceánica, hemos expresado nuestro interés para asumir como co-presidentes de la UNOC 4 en 2028. Ambos países, representando distintos hemisferios y culturas, pero unidos en

Formatted: Header

Formatted: Header, Indent: Left: -0.08"

Formatted: Header, Centered

Formatted: Header, Right, Right: -0.08"

Formatted Table

Formatted: Footer

una mirada de sostenibilidad, queremos liderar el trabajo necesario para el cumplimiento de las metas para el océano, en especial, para asegurar su buena salud a largo plazo.

Muchas gracias.

**Formatted:** Header

**Formatted:** Header, Indent: Left: -0.08"

**Formatted:** Header, Centered

**Formatted:** Header, Right, Right: -0.08"

**Formatted Table**

**Formatted:** Footer